



## El delegado del Gobierno asiste a la celebración del XX Día de la Seguridad Privada de Cantabria

- Eduardo Echevarría ha destacado la importancia del sector y de incidir en el modelo de colaboración y cooperación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

**30 de mayo de 2019.-** El delegado del Gobierno en Cantabria, Eduardo Echevarría, ha participado este jueves en la celebración del Día de la Seguridad privada en Cantabria, que cumple su XX aniversario, en el Palacio de Exposiciones de Santander.

El acto ha estado organizado por la Delegación del Gobierno junto al comité de las empresas gestoras de la seguridad privada en Cantabria y en el mismo se ha distinguido a diferentes personas del ámbito de la seguridad privada con menciones honoríficas por el desarrollo de su labor profesional.

En esta ocasión se han entregado 3 placas a la Policía Local de Santander, la Guardia Civil y la Policía Nacional para conmemorar la incorporación de las primeras mujeres a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

También se ha reconocido a 45 personas, que han sido distinguidas con un diploma y una mención honorífica.

Durante su discurso, el delegado del Gobierno ha destacado que Cantabria es una Comunidad pionera en España en la conmemoración de la relación de colaboración entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, empresas de la seguridad privada y sociedad civil, jornada que en esta ocasión conmemora su XX aniversario.



## **Control de la Seguridad Privada**

Echevarría ha destacado que la seguridad es uno de los pilares básicos de nuestra convivencia, pues sin seguridad no hay libertad, ya que el miedo nos hace desiguales.

Por ello, ha reconocido la labor de los profesionales de la seguridad privada en colaboración con las afueras y Cuerpos de Seguridad del Estado por el mantenimiento de la seguridad pública.

El delegado del Gobierno ha recordado que la celebración del Día de la Seguridad Privada se recoge en instrucción ministerial para conmemorar que en 1518, el Rey Carlos I dio la primera norma de seguridad privada en España.

El control de la seguridad privada en España le corresponde a la Policía Nacional por un mandato legal que posiciona a este cuerpo como operador de seguridad referente frente a los nuevos retos de la criminalidad, remarcando el hecho de que la Unidad Central de Seguridad Privada de la Policía Nacional es la Autoridad Nacional de Control de la Seguridad Privada.

## **Profesionalización y formación**

Para el delegado del Gobierno, la profesionalización del sector de la seguridad privada ha contribuido, por su excelencia, a afianzar la Marca España en el ámbito internacional por la expansión de las empresas españolas en el mercado mundial.

En este sentido, Echevarría ha señalado que la importancia de un sector cuya actividad es motor de la economía, con más de medio millón de contratos y más de un millón de servicios comunicados en 2018.

Igualmente, ha mencionado las Estrategias Nacionales contra el Terrorismo y contra el Crimen Organizado y la Delincuencia Grave, que establecen como prioridad el refuerzo de la colaboración entre más autoridades judiciales, las policiales y las empresas y departamentos de la



seguridad privada, además de la necesidad de afrontar el fenómeno terrorista desde una perspectiva multidisciplinar.

Así, el delegado del Gobierno ha destacado la importancia de la formación de los vigilantes y agentes de seguridad privada, una minuciosa tarea multidisciplinar para dar pautas de comportamiento en autoprotección y prevención de actos terroristas.

En este sentido, ha apuntado que se ha formado presencialmente a más de 5.000 profesionales de lo sector y ha recordado que a finales de 2018 se celebraron en Santander unas jornadas formativas organizadas por la Jefatura Superior de Policía de Cantabria dirigidas a jefes, directores y vigilantes de seguridad.

Por último, Eduardo Echevarría ha puesto en valor la importancia del sector de la seguridad privada y ha asegurado que es imprescindible continuar con el modelo de colaboración y cooperación entre los profesionales del sector y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.